SISTEMA DESCENTRALIZADO SE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL
MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO DURANGO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

LA EMPRESA FUE CONSTITUIDA EL DÍA 30 DE ENERO DE 1992 SEGÚN DECRETO 328 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO, EL CUAL SE MODIFICO CON EL ACUERDO DE TRANSFORMACIÓN DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2006 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL Y TENDRÁ A SU CARGO LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO DURANGO

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

A) BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

LOS ESTADOS FINANCIEROS SE PREPARAN A VALORES HISTÓRICOS Y NO SE RECONOCEN LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN EXCEPTO EN FORMA PARCIAL EN LOS ACTIVOS FIJOS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 EN BASE AL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (INPC) Y SU EFECTO SE ENCUENTRA CONTENIDO EN EL PATRIMO SOCIAL

B) COMPARABILIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

CON LA FINALIDAD DE QUE LA INFORMACIÓN FINANCIERA QUE SE PRESENTA PERMITA LOGRAR UNA ADECUADA INTERPRETACIÓN, LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 SE PRESENTAN A PESOS DEL PODER ADQUISITIVO EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN

C) INVERSIONES TEMPORALES.

AL CIERRE DEL EJERCICIO LAS INVERSIONES TEMPORALES SE ENCUENTRAN REGISTRADAS A VALOR DE MERCADO.

D) VALUACION DE INVENTARIOS

LOS INVENTARIOS SE REGISTRAN AL COSTO DE ADQUISICIÓN, UTILIZANDO EL MÉTODO DE VALUACIÓN A COSTOS PROMEDIOS

E) MAQUINARIA Y EQUIPO

LOS BIENES QUE INTEGRAN ESTE RENGLÓN SE REGISTRAN INICIALMENTE A SU COSTO DE ADQUISICIÓN; Y SU VALOR SE ACTUALIZA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FACTORES DERIVADOS DEL INPC SOBRE LOS ACTIVOS ADQUIRIDOS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 EL VALOR QUE SE ACTUALIZA CON FACTORES ES EL OBTENIDO A ESA FECHA

F) DEPRECIACIÓN

LOS ESTADOS FINANCIEROS NO REFLEJAN CARGOS POR CONCEPTO DE DEPRECIACIÓN DE LOS BIENES QUE INTEGRAN EL ACTIVO FIJO

G) INDEMNIZACIONES AL PERSONAL

LA COMPAÑÍA SIGUE LA POLITICA DE CARGAR A LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO EN QUE SE EFECTÚAN LAS EROGACIONES POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIONES AL PERSONAL.

Q) MONEDA EXTRANJERA.

LAS OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA SE REGISTRAN A LOS TIPOS DE CAMBIO VIGENTES EN LA FECHA EN QUE SE LLEVAN A CABO; LAS DIFERENCIAS POR FLUCTUA-

CIONES CAMBIARIAS SE APLICAN A LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO. LOS ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA SE VALÚAN AL TIPO DE CAMBIO APLICABLES A LA FECHA DEL BALANCE.

3. PASIVO CONTINGENTE

EL PROVENIENTE DE DIVERSAS OBLIGACIONES POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIONES A FAVOR DE LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES, EN CASO DE SEPARACIÓN POR CAUSA INJUSTIFICADA Y OTRAS CAUSAS, BAJO CIERTAS CONDICIONES EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO. NO SE HA DETERMINADO EL PASIVO MÁXIMO POR ESTE CONCEPTO EN VIRTUD DE QUE LA COMPAÑÍA SIGUE LA POLÍTICA MENCIONADA EN LA NOTA 2-G). SIN EMBARGO, EL PASIVO SE CONSIDERA DE POCA IMPORTANCIA.

4. PATRIMONIO SOCIAL

1. PATRIMONIO. SE INTEGRA CON LAS APORTACIONES FEDERALES Y ESTATALES PARA OBRAS DERIVADAS DE LOS PROGRAMAS FEDERALES DE APOYO A LOS RUBROS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO PROVENIENTES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, CNA, Y OTRAS INSTANCIAS ESTATALES, ASI COMO DE LAS UTILIDADES O PERDIDAS DE DE EJERCICIOS ANTERIORES.

2. INCREMENTO PATRIMONIAL CORRESPONDE A LAS APORTACIONES FEDERALES O ESTATALES DEL EJERCICIO Y QUE AL INICIO DEL SIGUIENTE SE PASAN A LA CUENTA DE PATRIMONIO.

3. SUPERÁVIT DEL EJERCICIO CORRESPONDE A LA DIFERENCIA DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO Y PUEDE RESULTAR SUPERÁVIT O DÉFICIT DEL EJERCICIO.

5. NUEVAS DISPOSICIONES DE PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2018, EL SISTEMA OPERADOR INICIO LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DENOMINADO KORIMA A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, Y LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA Y DEMÁS DOCUMENTOS EMITIDOS POR LA (CONAC) CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE.

ANTICIPO A CONTRATISTAS

TORRES MARTINEZ JOSE CARLOS	7,374.70

DEUDORES DIVERSOS

CLUYEN SALDOS COMO SIGUEN:

SIDEAPAAR	14,619,774.28
ALVARADO RIVERA SEBASTIAN	162,400.00
JIMENEZ CONRADO JOSE LUIS	70,000.00
OROZCO OLVERA ROGELIO	70,500.00
RODRIGUEZ MORENO GUADALUPE	50,000.00
CENICEROS CALDERON BONIFACIO	50,000.00
CALDERON DERAS ELEUTERIO	269,360.00
GARCIA TENORIO MA. GUADALUPE	6,800.00
VALERIO RIOS EUSEBIA	20,000.00
LUNA GARCIA JUAN EMETRIO	80,000.00
BURCIAGA LOPEZ JUAN	3,600.00
YAÑEZ RAMIREZ JOSE	43,000.00
RIVAS MARTINEZ JOSE ALFONSO	43,000.00
GARCIA HERRADA ESPERANZA	30,000.00

INGENIERIA SANITARIA MEXICANA, S.A. DE C.V.	2,480,000.00
CALDERON JOAQUIN ARTURO	8,500.00
ARCINIEGA CARMONA MARIO MANUEL	15,000.00
GAMEZ RIVAS JESUS GERARDO	61,741.87
RIVERA MARES CARMEN	2,000.00
MARTINEZ HERNANDEZ MARIA DE JESUS	50,000.00
DURON ROMO MARIA LUZ	380,000.00
AURELIANO JUAREZ TAPIA	20,000.00
NEGRETE PAEZ MIGUEL ERNESTO	264,308.21
CUEVAS GALINDO REFUGIO	360,000.00
JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN LA LAGUNA	20,000.00
CAMACHO MARTINEZ ANA MARIA	207,350.00
CANALES SALAZAR LUIS	16,630.51
SUSTAITA MORALES JESUS	16,630.51
TORRES RODRIGUEZ JUAN	541,324.28
TORRES RAMIREZ JAIME LAZARO	171,727.05
JUAN DE DIOS LARA SANCHEZ	1,249,470.16
HECTOR BARBOZA CALDERON	125,000.00
GAMEZ DAVILA REGULO OCTAVIO	1,100,000.00
CARDIEL JUAREZ JOSE LUIS	66,765.06
CHEQUES DEVUELTOS	135,237.55

PROVEEDORES

CLUYEN SALDOS COMO SIGUEN:

CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	583,230,617.28
COMPAÑIA INDUSTRIAL BERNAL, S. DE R.L. DE C.V.	52,372.79
CORPORACION PRODECO, S.A. DE C.V.	90,502.04
ENERGIA Y SERVICIOS COORDINADOS, S.A. DE C.V.	1,177,112.78
GALVAN FRANCO RODOLFO	192,269.44
GALVAN SALAS JOSUE AMBROSIO	46,915.59
GARCIA IZAGUIRRE CASAS JOSE FERNANDO	76,244.48
GOMEZ GOMEZ DAVID	9,428.39
GONZALEZ CAMPOS CARLOS ABELARDO	20,830.32
MARTINEZ SANCHEZ ELIZABETH DE JESUS	28,271.52
MEDINA VAZQUEZ CARLOS ALEJANDRO	89,145.98
REFACCIONARIA MONTERREY N.L., S.A. DE C.V.	14,353.91
TODO ELECTRIC DIAZ, S.A. DE C.V	61,699.16
TORRES HERNANDEZ MANUEL DE JESUS	638.00
TRANSMISIONES Y DIFERENCIALES DE LA LAGUNA S.A. DE	672.80
TUBOS Y EQUIPOS, S. DE R.L. DE C.V.	32,737.51
PTARS DE LA CIUDAD DE GOMEZ PALACIO DGO. SA DE CV.	1,860,940.59
GP COMERCIALIZADORA DE LA LAGUNA SA DE CV	317,664.80
AUTOZONE DE MEXICO, S DE R.L.DE C.V.	25,000.00
COMPUGENIUS S.A. DE C.V.	3,656.90
ALMACO DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V.	15,266.86
GARCIA BUENDIA GUSTAVO	992.64
MERCADO DE ANDAMIOS, S.A. DE C.V.	9,242.86
MACIAS VARELA JOSE LUIS	7,344.44
CUELLAR ALCALA ESTHER	22,243.00
VAZQUEZ VALLADARES JOSE ALFREDO	1,504.76
SAUCEDO VALERO ALEJANDRO	3,346.60
FAVELA HERRERA MANUELA	2,714.40
GALINDO FIERRO JUAN CARLOS	912,390.97

ACREEDORES DIVERSOS

ICLUYEN SALDOS COMO SIGUEN:

TESORERIA MUNICIPAL DE GOMEZ PALACIO	13,926,227.80
CRUZ ROJA	105,333.06

- RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR

CLUYEN SALDOS COMO SIGUEN:

Cuotas patronales retiro	1,173,309.12
Crédito de Infonavit	833,837.26
Cuotas patronales IMSS	12,123.85
Cuotas patronales Infonavit	171,820.73

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTAS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

ING. LUIS FERNANDO UC NAJERA
DIRECTOR GENERAL

C.P. ALEJANDRO MONTOYA MARTINEZ
SUB DIRECTOR ADMINISTRATIVO